

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

Propuesta de implementación del proyecto Comunidades de Aprendizaje como política pública en Ecuador

**María José Argoti Gómez
Vanessa Torres Pacheco**

Licenciatura en Educación

Trabajo de integración curricular presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciada en Educación

Quito, 8 de diciembre de 2019

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

**Propuesta de implementación del proyecto Comunidades de
Aprendizaje como política pública en Ecuador**

**María José Argoti Gómez
Vanessa Torres Pacheco**

Calificación:

Nombre del profesor, título académico

Nascira Ramia, EdD

Firma del profesor:

Quito, 8 de diciembre de 2019

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: María José Argoti Gómez

Código: 00118059

Cédula de identidad: 0401342472

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Vanessa Torres Pacheco

Código: 00134267

Cédula de identidad: 1720137395

Lugar y fecha: Quito, 8 de diciembre de 2019

RESUMEN

En los últimos años, la educación y su manera de ser impartida ha atravesado grandes cambios estructurales, en base a varios estudios científicos que respaldan la urgencia por una educación más humana, significativa y relevante. A su vez, la educación ha adquirido mayor fuerza e importancia y se encamina cada vez en ser el mediador a través del cual se solucionen brechas sociales, culturales y de desigualdad. A continuación, se va a analizar la realidad educativa ecuatoriana en base a los resultados del INEE 2018 y como con el apoyo del Grupo Faro, se busca la implementación del proyecto Comunidades de Aprendizaje (CdA) como política pública en el Ecuador, con la búsqueda de cerrar brechas de desigualdad, mejorar la calidad del aprendizaje y reducir los índices de deserción. Con el objetivo de cumplir estas metas, el siguiente análisis propone tres soluciones inmediatas que permitan la consolidación del proyecto: implementar CdA como política pública; respaldar el proyecto con el apoyo de los organismos internacionales a cargo del estudio de CdA y brindar capacitación docente basada en los principios del proyecto. Estos puntos a considerar son fundamentales para que el proyecto sea sustentable y se consolide a largo plazo; obteniendo así resultados positivos que mejoren las incidencias de educación en el Ecuador.

Palabras clave: Comunidades de Aprendizaje, Grupo Faro, CREA, REDUCA, INCLUD-ED, inclusión, desigualdad, política pública

ABSTRACT

In recent years, education and its way of being taught has undergone major structural changes, based on several scientific studies that support the urgency for a more humane, meaningful and relevant education. In turn, education has acquired greater strength and importance and is increasingly directed to be the mediator through which social, cultural and inequality gaps are resolved. The Ecuadorian educational reality will be analyzed based on the results of the INEE 2018, and how with the support of the Faro Group, the implementation of the Learning Communities project as a public policy in Ecuador is sought to help close inequality gaps, improve the quality of learning and reduce dropout rates. In order to meet these goals, the following analysis proposes three immediate solutions that allow the consolidation of the project: Implement CdA as a public policy; build the project with the support of the international organizations in charge of the CdA scientific study; and provide teacher training based on the principles of the project. These points to consider are essential for the project to be sustainable and consolidated in the long term; thus, obtaining positive results that improve education incidents in Ecuador.

Keywords: Learning Communities, Grupo Faro, CREA, REDUCA, INCLUD-ED, inclusion, inequality, public policy

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	7
RESUMEN EJECUTIVO.....	8
Contexto educativo del país–proyecto	9
<i>¿Por qué son relevantes las comunidades de aprendizaje?</i>	9
Realidad educativa ecuatoriana, comunidades de aprendizaje como una posible solución	11
Estado del Arte	16
<i>Planteamiento del problema</i>	25
DINAMICA Y ORGANIZACIÓN	25
<i>Historia y contexto</i>	25
<i>Fundadores</i>	28
<i>Tipo de liderazgo</i>	29
PROPUESTA DE SOLUCIÓN	29
<i>Soluciones específicas</i>	29
Tabla 1.....	33
<i>Cuadro comparativo de otras alternativas y evaluación de su viabilidad</i>	33
CONCLUSIONES.....	35
REFERENCIAS	36

INTRODUCCIÓN

La propuesta de implementar el proyecto Comunidades de Aprendizaje, nace del análisis realizado por el INEE y los resultados del PISA, que revelan la urgencia por consolidar políticas públicas que a largo plazo erradiquen las brechas de desigualdad, la tasa de deserción escolar y la baja calidad de educación dentro del sistema educativo. En unión con el Grupo Faro y varias organizaciones internacionales, en el 2017 se inició el proyecto Comunidades de Aprendizaje en la ciudad de Manabí. Los resultados positivos obtenidos tanto en Manabí, como estadísticamente en diferentes países de Latino América y de Europa principalmente, incentivan a la búsqueda de propuestas y soluciones que permitan la implementación del proyecto Comunidades de Aprendizaje como política pública. Para poder abordar el tema de manera global, se analizó el contexto educativo del país, el contexto educativo en relación al efecto positivo que el proyecto brindaría en el mismo; una recopilación de la investigación realizada en los último cinco años en base al proyecto; un análisis profundo de la fundación Grupo Faro; y la propuesta de soluciones y plan de acción que den paso a la implementación del proyecto como política pública.

RESUMEN EJECUTIVO

Para: Ministerio de educación, Grupo Faro

De: Vanesa Torres Pacheco y María José Argoti Gómez

Tema: Comunidades de aprendizaje como política pública

Resumen ejecutivo: Las comunidades de aprendizaje tienen su origen en 1978 en el centro de educación de personas adultas de la Verneda Sant Martí. Desde entonces, el proyecto de comunidades de aprendizaje ha sido investigado a lo largo de los años y posteriormente implementado a lo largo de Europa y en países de Latinoamérica como: Brasil, Colombia, Perú, Chile y ahora Ecuador a cargo del Ministerio de Educación y el Grupo Faro en asociación con organizaciones internacionales. En vista de las grandes brechas existentes dentro de la educación y del sistema educativo, las comunidades de aprendizaje apoyarían al cambio y la mejoría del sistema educativo tanto a nivel privado como fiscal. Su implementación como política pública, evocaría un cambio hacia una escuela familia en donde la comunidad y el núcleo de los estudiantes jugaría un importante rol dentro de su aprendizaje. Y a su vez, los maestros vivirán la transformación de ser agentes de educación tradicional a ser mediadores que promueven el protagonismo de los estudiantes dentro de clase y el aprendizaje significativo.

Organización: Grupo Faro, fue fundado en el 2004 como un centro de políticas públicas independiente, apartidista y laico. Su misión se centra en crear políticas públicas que incidan en la transformación social.

Desafío: Transformar de manera íntegra y a largo plazo la realidad educativa en el Ecuador, con un plan de acción que mejore la calidad educativa y elimine brechas de desigualdad.

Soluciones:

Para abordar este complicado desafío, hemos propuesto las siguientes posibles soluciones. 1.

Hacer de Comunidades de Aprendizaje una Política Pública, 2. Apoyo de organizaciones

internacionales para su adecuada implementación, y 3. Capacitación docente sobre cómo implementar CdA dentro del aula y dentro de la escuela.

Responsabilidad:

Proporcionar al Grupo Faro, un análisis completo sobre el impacto de Comunidades de Aprendizaje y las incidencias de este proyecto en otros países, con la finalidad de apoyar a la búsqueda de convertir a este proyecto en política pública.

Personal de INCLUD-ED, Reduca que guíen la capacitación

Apoyo de CREA para la adecuada implementación

Grupo faro como mediador entre las organizaciones y el ministerio de educación

Contexto educativo del país–proyecto

¿Por qué son relevantes las comunidades de aprendizaje?

En promedio, un estudiante pasa 14 años de su vida en la escuela. Estos años son destinados a que ese estudiante adquiera conocimiento y se eduque para que cuando se convierta en un adulto tenga la capacidad de poder ir a la universidad, tener un trabajo, una familia, y saber cómo comportarse dentro de las normas sociales. Sin embargo, las escuelas, la educación y los maestros continuamente deben innovar su manera de enseñar y de cobijar a esos estudiantes para brindarles una experiencia de aprendizaje que sea funcional, real, significativa y aporte a su desarrollo personal y colectivo. Antiguamente, se pensaba que la educación se debía impartir de manera conductual, en donde los estudiantes respondían a la autoridad del docente quien era el líder de la clase y quien tenía la potestad de dar castigos y recompensas a sus estudiantes en base a su rendimiento académico, mientras que los estudiantes adquirirían el rol pasivo de escuchar, anotar, y estar callados. El mejor estudiante era el que tenía mejores notas, mejor se comportaba y era respetuoso con su docente. Hoy en día, gracias a la investigación que se ha dado en base a la educación y como las personas

aprenden, existen diferentes teorías y metodologías que han permitido transformar poco a poco a la escuela en un lugar menos hostil, más flexible e inclusivo.

Las comunidades de aprendizaje son un proyecto que nace hace más de 30 años y que han mostrado transformar de manera significativa la educación y el rol que el maestro y la comunidad juegan dentro del aprendizaje de los estudiantes. De acuerdo con Comunidades de Aprendizaje (2019), éstas se entienden como, " una propuesta de transformación educativa que busca mejorar el aprendizaje y la convivencia de todas/as los estudiantes. Basado en el Aprendizaje Dialógico y en un conjunto de Actuaciones Educativas de Éxito que lleva el proyecto prácticas comprobadamente eficaces al aula y a la gestión escolar". Las comunidades de aprendizaje buscan crear un trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes, padres de familia y miembros de la comunidad. Este aprendizaje colaborativo desarrolla diferentes destrezas fundamentales para el aprendizaje y para el desarrollo social como: diálogo, respeto e inclusión. Por otro lado, de acuerdo con la teoría sociocultural de Lev Vygotsky, la interacción social es fundamental para el desarrollo de aprendizaje de los niños, ya que a través del mismo se crean las habilidades cognoscitivas, el razonamiento lógico, el pensamiento crítico y la adquisición del lenguaje principalmente. Además, a través de la interacción social y el modelaje, se integran las conductas sociales y se aprende a través del significado de las experiencias (Beatriz, 2001).

Es decir, la comunidad a través del moldeamiento, el andamiaje y la interacción social, transmite a los estudiantes la comprensión sobre cuáles son los constructos sociales y culturales apropiados, sobre tradiciones y pensamientos (Beatriz, 2001). Este aspecto cultural de los estudiantes es fundamental en su aprendizaje ya que al ser relevante con su realidad cultural y social se convierte en significativo y por ende se consolida.

Las comunidades de aprendizaje rompen con el esquema tradicional de la escuela conductista, en donde el profesor adquiere un rol de mediador, que acompaña el aprendizaje

de los estudiantes y los encamina a su aprendizaje. Además, este proyecto motiva a que se desarrolle el diálogo el respeto y la inclusión ya que el incluir a la comunidad y a los padres de familia, se aprende sobre la diversidad y la inclusión (Comunidades de aprendizaje, 2019). El recibir a estos invitados, escuchar sus historias, sus experiencias de vida, su formación social y cultural, su formación académica, permite a los estudiantes conocer diferentes puntos de vista, diferentes realidades y tener una perspectiva amplia y global que rompa con esquemas y da paso a la inclusión y a la aceptación de la diferencia.

Además, da espacio al diálogo, el cual permite que los estudiantes den voz a sus pensamientos, aprendan a argumentar, contra argumentar, escuchar diferentes puntos de vista y sobre todo desarrollar la tolerancia y el respeto hacia lo diferente, así sea de pensamiento como de cultura. También, permite al profesor analizar el nivel de aprendizaje de sus alumnos al verlos en acción, ver cómo utilizan la información que tienen, cuanto han retenido, que áreas se deben trabajar y cuáles ya han sido consolidadas. Como se menciona en Formación y Estudios (2017) algunos de los beneficios de las comunidades de aprendizaje son:

sociabilizar y conocen más de cerca a otros niños y niñas más pequeños o mayores, descubrir que las personas son iguales con independencia de su religión, su raza o su sexo. Aprender a dar su opinión y a que a esa opinión sea respetada y tenida en cuenta. Surgen opiniones diferentes y se aprende a escuchar y a hacer una crítica sana y fundamentada. Aprender de los errores y buscar soluciones.

Realidad educativa ecuatoriana, comunidades de aprendizaje como una posible solución

Para abordar este amplio tema, es fundamental delinear los objetivos del proyecto, Comunidades de Aprendizaje, planteado por el Grupo Faro, los cuales se resumen en:

“transformación social y cultural, superar las desigualdades sociales con eficiencia, equidad y

cohesión social” (Grupo Faro, 2019). Tomando esto en consideración, se va a analizar cuál es la realidad social de la educación del Ecuador con respecto al contexto social, los indicadores educativos, los entornos inclusivos y los factores asociados al logro de aprendizaje, así como la desigualdad y la realidad cultural. El análisis de los resultados PISA y la reflexión del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, son indicadores fundamentales para analizar de manera macro la educación en el Ecuador y determinar cuáles son las áreas que necesitan mejorar, y que por ende deberían ser consideradas para política pública. Como se menciona en Informe general PISA

Los resultados de PISA-D y de las evaluaciones nacionales sirven como punto de partida para la mejora de la educación en Ecuador y para el cumplimiento de los objetivos nacionales e internacionales, junto con otros esfuerzos de evaluación y políticas públicas. Estos insumos nos ayudan a comprender la situación educativa en cuanto a los logros y aprendizaje; y nos ayudan a entender cuáles son las áreas en las que se debe enfatizar esfuerzos para mejorar la calidad de la educación. Por este motivo, es importante entender que las evaluaciones por sí solas no pueden lograr el mejoramiento de la calidad educativa. Son necesarias acciones de política pública que utilicen la evidencia de las evaluaciones para focalizar esfuerzos (2018, p. 134).

Los resultados de manera general, revelan que a pesar de que han existido mejorías, todavía existe un reto por lograr la equidad, transmitir aprendizaje de calidad y desligar los factores socioeconómicos de los estudiantes como un indicador de su rendimiento académico.

Por otro lado, de acuerdo al análisis de resultados presentado por el Instituto Nacional de Evolución Educativa 2017-2018: La educación en Ecuador logros alcanzados y nuevos desafíos; desde el 2014 hasta el 2018, la economía ecuatoriana ha experimentado altos y bajos en su crecimiento, asociado principalmente a las incidencias en el precio del petróleo. Estos

cambios en la economía del Ecuador, afectan directamente a la calidad de educación, ya que influyen en el presupuesto destinado y de manera global a la desigualdad social. Como lo menciona Hanushek y Woessmannen (2007) en INEE “Tomando en cuenta la importancia que tiene el crecimiento económico para el país, la relación entre el mismo y la calidad de la educación es crítica porque afecta los logros de aprendizaje (2018, p.30)”. Sin embargo, los indicadores demuestran que “la calidad de la educación es significativamente más importante para el crecimiento económico que la cantidad. Esto lleva a concluir que no se puede contemplar un crecimiento económico sostenido en el tiempo, sin monitorear, evaluar y mejorar la calidad del sistema educativo” (INEE, 2018, p.30). Es decir, la calidad de educación que se brinda, es a largo plazo más influyente que el crecimiento económico del país, ya que la calidad de la educación es el factor determinante que permite la mejoría en el sistema educativo y el cierre de brechas sociales y de desigualdad. Sin embargo, para abordar la realidad educativa ecuatoriana, no basta con hacer un análisis del crecimiento económico, como se menciona en el INEVAL (2018):

Las deficiencias en logros de aprendizaje no deben ser solo interpretadas dentro de la esfera de acción directa del sistema educativo, sino de la sociedad en general. De igual forma, si bien los ODS (PNUD, 2015) establecen el cuarto objetivo específico para el tema educativo, los cumplimientos de las metas definidas en este campo no pueden lograrse plenamente sin avances complementarios en el resto de los 16 ODS como son el fin de la pobreza, trabajo decente, crecimiento económico y reducción de las desigualdades (p.30).

El reto radica principalmente en que estos factores son determinantes los unos de los otros, ya que se ha demostrado que el nivel socioeconómico, tiene a ser un predictor de los niveles educativos de los estudiantes y posteriormente del nivel de calidad de vida que pueden aspirar. Por lo que la realidad educativa en el Ecuador, se debe analizar de manera global,

tomando en cuenta el aspecto económico, social y cultural. Los datos obtenidos por el INEE apuntan a que han habido mejorías y el desarrollo de la mejora en la calidad educativa, se encuentra en progreso. Por ejemplo: en el 2017 el 94,1% de la población se encuentra alfabetizada, se obtiene una tasa de matrícula neta de 96,2%; y la brecha entre la zona urbana y rural se va cerrando progresivamente, aunque todavía existen mayores deficiencias e índices de desigualdad y pobreza y por ende bajo rendimiento académico en el área rural (INEE, 2018, p.74).

Por otro lado, es importante analizar que el 76,3% del servicio educativo es público, por lo que la mayor parte de las instituciones educativas son gratuitas (INEE, 2018, p.115). Es necesario conocer sobre este aspecto, puesto que, al ser la educación en el Ecuador mayormente pública y dependiente del gobierno las políticas públicas y el nivel de inversión, afectan directamente a la mayor parte de la educación del Ecuador; lo que puede ser un factor de suma beneficencia en el caso de que la inversión se utilice de manera óptima y que las políticas públicas apoyen al cumplimiento de la mejora de calidad educativa; o en su defecto, afectar a la mayor parte de la educación. Se debe también, tomar en cuenta que la calidad de docentes también se ve afectada en el área rural, por lo que esto también causa que se arrastren más problemas con respecto al rendimiento académico en esta área (INEE, 2018, P. 115). Además, los resultados obtenidos en las pruebas Ser Estudiante y Ser Bachiller, “confirman las preocupaciones respecto de la calidad de los aprendizajes de niños y jóvenes. Los niveles Insuficiente y Elemental cubren a un gran grupo de estudiantes (...) La información disponible ratifica la existencia de brechas en los resultados, considerando sexo, auto identificación étnica, áreas de asentamiento y sobre todo niveles socioeconómicos” (INEE, 2018, p. 156). El porqué de estos resultados se explica en base a los hallazgos del análisis de resultados de factores asociados al aprendizaje, el cual revela lo siguiente: el desorden y el ruido dentro del aula afectan el rendimiento académico al igual que el ambiente

negativo entre compañeros, a su vez, los estudiantes que trabajan y estudian en promedio, obtienen calificaciones más bajas comparadas a las de sus compañeros. Además, se encuentra una relación entre la falta e impuntualidad de los docentes con un nivel de logro insuficiente. Por otro lado, se demostró que los estudiantes que tienen apoyo comunitario y familiar, tienen a obtener puntajes superiores al promedio. También, se mostró que a pesar de que los estudiantes en general disfrutaban de ir a clases, y los profesores muestran preocupación por sus estudiantes, estos no logran obtener mejores notas, lo que evidencia la falta de calidad de enseñanza que existe. Adicionalmente, se mostró que a pesar de los factores que afectan de manera positiva o negativa a las instituciones educativas, si el estudiante está expuesto a niveles de desigualdad, los resultados académicos tienden a verse afectados de manera negativa (INEE, 2018, p.190).

Haciendo alusión a la información recopilada, se puede observar que a pesar de que han habido cambios positivos que han llevado a mejorar el rendimiento académico, la existencia de brechas dentro del sistema educativo proyectadas en los niveles de pobreza correlacionados al rendimiento académico, las brechas entre el área rural y urbana, y los resultados obtenidos por los exámenes estandarizados; imponen la necesidad de cambios estructurales y de política pública. Como se menciona en el INEE, “a pesar del avance en ciertos indicadores en los últimos años en el sector educativo del país, es evidente que queda un importante camino por recorrer. Dos grandes desafíos siguen y deben orientar a la política pública del sector: equidad y calidad” (2018, p. 198). Los objetivos propuestos por el proyecto Comunidades de Aprendizaje buscan trabajar directamente con el entorno socioeconómico, desigualdad, cohesión social y rendimiento académico; lo que a su vez son micro aspectos de la equidad y calidad, creando un acercamiento de la comunidad a la escuela, con la intención de generar una escuela familia que logre superar el fracaso escolar.

A continuación se va a analizar el trasfondo científico y social del mismo en los últimos 5 años.

Estado del Arte

De acuerdo con Fernández, “el modelo educativo de las Comunidades de Aprendizaje en Cataluña, se origina en 1978 en la escuela de personas adultas de la “Verneda-Sant Martí”, que está situada en un barrio obrero de Barcelona” (Comunidades de aprendizaje y sus contextos de origen, 2015). Este proyecto se origina en base al refrán “se necesita todo un pueblo para educar a un solo niño”. La implementación de este proyecto inició en 1978 en donde se buscó involucrar a la comunidad del barrio con la escuela. En base a esta primera experiencia educativa y el éxito que tuvo, incentivó al Centro de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (CREA) de la Universidad de Barcelona, a profundizar en este proyecto con el objetivo final de superar el fracaso escolar y mejorar la calidad de educación (Diez y Flecha 2010). Como lo menciona Domínguez (2018), “las comunidades de aprendizaje implican a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de las y los estudiantes, incluyendo a profesorado, familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas del barrio, miembros de asociaciones y organizaciones vecinales y locales, personas voluntarias” (p. 28).

Inicialmente, de manera independiente CREA llevó a cabo la investigación científica con respecto a la educación primaria y secundaria y el efecto de las comunidades de aprendizaje dentro de las instituciones educativas. El proyecto tuvo gran éxito y el modelo de comunidades se replicó inicialmente en 70 instituciones a lo largo de Barcelona.

Posteriormente, se unieron a la investigación y desarrollo de este proyecto diferentes universidades y equipos de investigación como Harvard y la universidad de Wisconsin. “La red de asesores y asesoras de Comunidades de Aprendizaje cuenta con personas que pertenecen a diferentes disciplinas como la antropología, biología, comunicación, economía,

didáctica, educación física, matemáticas, métodos de investigación, psicología, sociología y teoría e historia de la educación” (Saso, Pérez, 2003, p. 96). El proceso de investigación y práctica permitió que, a lo largo de los años, este proyecto evolucione, se transforme y se implemente en diferentes instituciones educativas a lo largo de Latinoamérica y Europa principalmente.

Las bases científicas de este proyecto se basan en “las conclusiones del proyecto INCLUD-ED, desarrollado por la Comisión Europea justamente para identificar y analizar estrategias educativas que ayuden a superar las desigualdades y mejoren los resultados de aprendizaje” (Instituto Natura, 2019, párrafo 7) y en los estudios del aprendizaje dialógico y de la importancia de las relaciones sociales /culturales dentro del aprendizaje. El proyecto INCLUD-ED, se creó como parte del Marco de la Comisión Europea en el 2005, y se ha ido desarrollando desde el 2006 hasta el 2011 por varios investigadores, en diversos países y analizando diferentes niveles educativos. El objetivo de este proyecto fue de identificar cuáles de esas estrategias que promueven la mejora en la calidad educativa, son efectivas para superar desigualdades sociales e incentivar la inclusión. Adicionalmente, se analizó la política pública de educación y los resultados de las pruebas estandarizadas PISA y PIRLS, analizando las deficiencias y virtudes, para proponer un proyecto de mejora educativa que sea integrado como parte de la política pública de educación (Carol, Prados, Aguilera, 2014). Los estudios se llevaron a cabo de manera longitudinal, y los principales resultados del proyecto revelaron que las estrategias que cumplen con las metas de educación y pueden ser aplicadas como política pública fueron: “Actuaciones educativas de éxito, agrupamiento del alumnado: grupos mixtos, homogéneos e inclusivos, organización del aula en grupos interactivos, extender los tiempos y espacios de aprendizaje más allá del aula y participación de familias y de la comunidad” (Carol, Prados, Aguilera, 2014, p. 38). Finalmente, este proyecto declara que estas herramientas son importantes para revolucionar la educación ya que las bases de la

educación tradicional nacen en la sociedad industrial y la realidad de nuestro tiempo no es más esa, sino, una sociedad de la información.

Por otro lado, las bases científicas de las comunidades de aprendizaje, también dan una gran importancia al aprendizaje dialógico y a la interacción social y cultural de los estudiantes. De acuerdo con Racionero y Padrós (2010), el aprendizaje dialógico busca romper con el modelo educativo que se desarrolló en la sociedad industrial en donde se valoraban los procesos individuales y cognitivos de cada estudiante y el profesor era la figura de autoridad encargada de impartir el conocimiento a los estudiantes que eran de cierta manera sus subordinados. Las sociedades y el aprendizaje de hoy en día no se dan en base a la sociedad industrial en donde la educación se manejaba de la misma manera que una planta de producción. En la actualidad, se busca integrar las experiencias humanas de los estudiantes, valorar sus trasfondos sociales y culturales, y desde el núcleo social de los estudiantes, transferir el conocimiento. El aprendizaje dialógico nace en base a esta necesidad de un cambio en la educación y actúa como el medio sobre el cual se desarrollan las comunidades de aprendizaje. Como menciona Díez y García (2010):

El aprendizaje dialógico recoge las principales implicaciones que el giro dialógico de las sociedades tiene para el aprendizaje, superando así antiguas concepciones de la enseñanza y el aprendizaje, como las concepciones objetivista y constructivista, que fueron elaboradas en y para la sociedad industrial. El aprendizaje dialógico se basa en las interacciones y el diálogo como herramientas clave para el aprendizaje, y destaca que para promover el aprendizaje no son sólo importantes y necesarias las interacciones de las y los estudiantes con el profesorado sino con toda la diversidad de personas con las que se relacionan. Una clave del aprendizaje dialógico en las Comunidades de Aprendizaje es el principio de Transformación (p, 24).

Este principio propone que el aprendizaje debe transformarse en las necesidades de los estudiantes. Dentro del proyecto de comunidades de aprendizaje, el aprendizaje dialógico se constituye por los siguientes siete principios: 1) Diálogo Igualitario: el cual justifica que todos los miembros de la comunidad tienen la oportunidad de ser escuchados y de escuchar, en base al intercambio de argumentos, sin importar la función de la persona en la institución educativa, su cultura y su edad. Es decir, da un rol activo a los estudiantes en donde pueden argumentar y no ser agentes pasivos receptores de las lecciones de sus profesores. 2) Inteligencia cultural: inteligencia que se relaciona al contexto cultural e individual de cada alumno. Integrando así las experiencias personales, académicas, sociales, emocionales de todos. 3) Transformación: busca promover interacciones que promuevan el cambio. Estas interacciones deben darse en un entorno igualitario y respetuoso y se basan en cinco etapas (sensibilización, toma de decisión, sueños, prioridades y planificación). 4) Dimensión instrumental: aprendizaje en base al diálogo y a la reflexión y de contenidos y habilidades. 5) Creación de sentido: respeto de la individualidad y capacidades de cada miembro; con la finalidad de fomentar el respeto y el aprendizaje significativo. 6) Solidaridad: Situaciones que promueven las relaciones de igualdad y justifica con la finalidad de erradicar el abandono escolar y la exclusión social; a través de prácticas educativas en donde todos deben participar. 7) Igualdad de diferencias: Todas las personas merecen las mismas oportunidades; sin importar la diversidad que puede existir dentro de las instituciones educativas; todos deben ser sujetos a las mismas oportunidades (Aubert, Garcia & Racionero, 2014).

La participación social y cultural dentro de las comunidades de aprendizaje, también es respaldada por la teoría sociocultural de Lev Vygotsky. De acuerdo con Regader (2019), “La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky pone el acento en la participación proactiva de los menores con el ambiente que les rodea. Los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso

lógico de su inmersión a un modo de vida”(párrafo 3). Es decir, todas las actividades que los niños realizan con miembros cercanos, refuerzan las normas sociales, las estructuras del pensamiento e interiorizan estos constructos. De igual manera, se sostiene que el énfasis en la relación entre el desarrollo cognitivo y el entorno de los estudiantes, son fundamentales para que se establezca de manera adecuada, una comunidad de aprendizaje.

Las comunidades de aprendizaje, ponen en práctica el aprendizaje dialógico y la teoría sociocultural de Lev Vygotsky a través de las tertulias dialógicas. De acuerdo con CIPPEC (2019):

El funcionamiento de las tertulias dialógicas se basa en los 7 principios del Aprendizaje Dialógico y se desarrollan distintos campos: desde la literatura hasta el arte o la música. A través de las tertulias dialógicas se potencia el acercamiento directo del alumnado sin distinción de edad, género, cultura o capacidad a la cultura clásica universal y al conocimiento científico acumulado por la humanidad a lo largo del tiempo. (párrafo 4).

Las tertulias dialógicas se organizan en sesiones en donde participan todos los alumnos, profesores y miembros de la comunidad. Se plantea un tema, y en base a ese tema cada persona a través del diálogo, explica que le llamó la atención, hace conexiones, da una reflexión o argumento, aporta con una opinión; y posteriormente este proceso se repite con todos los miembros presentes, permitiendo el intercambio y la construcción de nuevos aprendizajes. En el 2016, CIPPEC realizó una investigación en Argentina, y evidenció que, en una clase normal, el 75% del tiempo está a cargo del maestro, mientras que durante las tertulias dialógicas el maestro participa menos del 10% dándole el 90% de la participación a los estudiantes. El protagonismo que obtienen los estudiantes, aporta a la construcción del pensamiento y el aprendizaje ya que tienen mayor oportunidad de aprender de las experiencias de otros y de relacionar lo que escuchan, piensan y dicen con sus experiencias

significativas. Un estudio realizado por la Universidad de Sevilla, evaluó la experiencia del voluntariado universitario en las tertulias dialógicas de las comunidades de aprendizaje y los resultados mostraron que “las percepciones del voluntariado universitario acerca de las tertulias dialógicas en las que han participado confirman lo que dice al respecto la literatura científica y la experiencia de otros centros que implementan las actuaciones educativas de éxito en la mejora del rendimiento y la superación de los problemas de convivencia” (Aguilera, Prados & Gómez, 2015, p.251). Contribuyendo así a la formación educativa de los estudiantes, pero también a la formación y participación de las familias. De igual manera, los resultados también confirmaron la reducción de prejuicios y estereotipos entre miembros de la comunidad educativa. Finalmente, se concluye que este tipo de experiencias exponen a los estudiantes a desarrollar mejores habilidades para argumentar, contra argumentar, escuchar, y enriquecerse cultural y socialmente-

Para resumir la información previamente presentada es importante resaltar los siguientes aspectos con respecto a que es y que no es una comunidad de aprendizaje. Una comunidad de aprendizaje es: una forma de organización del aula, no es una metodología, son grupos reducidos de alumnos agrupados de forma heterogénea, no son grupos cooperativos. Cuentan con la presencia de un maestro/a o un familiar o voluntario, no solamente con la presencia del maestro, y existe un diálogo igualitario (UtopiaDeam, 2019).

La investigación que se ha llevado a cabo a lo largo de 30 años ha proporcionado los siguientes resultados al implementar las comunidades de aprendizaje dentro de la política pública de educación: 1) Mejora del desempeño académico de los alumnos. Mejora de los resultados escolares de los alumnos. 2) Disminución radical en los índices de repetición, abandono y fracaso escolar. 3) Mejora de clima y convivencia: aumento de actitudes solidarias. 4) Aumento del sentido y de la calidad del aprendizaje para toda la comunidad. 5) Aumento de la participación de todos: alumnado, familiares, docentes, equipos directivos, etc.

6) Mejora las condiciones de vida de la comunidad: mayor índice de inserción laboral, niveles de salud y vivienda digna (Comunidad de Aprendizaje, 2019).

La incidencia de las comunidades de aprendizaje dentro de las escuelas en Latinoamérica se aprecia de la siguiente manera: 173 en México, 116 en Colombia, 802 en Brasil, 2,779 en Perú, 100 en Chile, 5,392 en Argentina y 14 en Ecuador (Comunidad de Aprendizaje, 2019). Por otro lado, las redes de apoyo en las escuelas se distribuyen de la siguiente manera; 44 gobiernos, 19 universidades, 21 organizaciones y más de 7000 personas han realizado una capacitación en base a este proyecto (Comunidad de Aprendizaje, 2019). De acuerdo con Álvarez, los primeros países en Latinoamérica en incorporar comunidades de aprendizaje fueron: Brasil, Perú, México, Colombia, Argentina y Chile (2015). La necesidad de implementar comunidades de aprendizaje en Latinoamérica surge de la gran desigualdad educativa que existe y que afecta a miles de personas. Al ver el éxito que este proyecto tuvo en Europa, Brasil fue el primer país en implementar pruebas piloto de ese proyecto el cual fue llevado a cabo por NIASE y posteriormente acogido por Instituto Natura y CREA, en el convenio de colaboración *Acuerdo Marco* elaborado en el 2014. Con esto se inició la integración de las comunidades de aprendizaje en Latinoamérica; y se propagó inicialmente en los países anteriormente mencionados. Posteriormente, se crearon redes de apoyo que lograron dar vida al proyecto y finalmente el último paso fue la creación de Seminarios de formación de formadores, en donde miembros de CREA capacitaron a los representantes de las redes de apoyo de cada país. Con esto establecido se dio por inicio las pruebas piloto de comunidades de aprendizaje en Latinoamérica (Álvarez, 2015). El proceso de implementación de comunidades de aprendizaje ha sido progresivo y ha ido creciendo de manera paulatina en cada país. La investigación propuesta por Álvarez (2015), concluyó que el éxito de la implementación se determina por:

la voluntad de contribuir desde al ámbito de la educación a la superación de las desigualdades, el compromiso con los principios y actuaciones del proyecto, el establecimiento de acuerdo y alianzas con actores educativos locales, la formación en las bases teóricas de comunidades de aprendizaje y el acompañamiento continuado.

En el Ecuador, la implementación de las comunidades de aprendizaje está en vías de desarrollo. El proyecto se está llevando acabo principalmente por el Grupo Faro y por el Ministerio de Educación. De acuerdo con Grupo Faro, su misión es ser “un centro de investigación y acción que incide en la política pública y promueve prácticas para la transformación e innovación social (...) Buscamos ser un referente de innovación para el desarrollo humano y la cohesión social en Ecuador y América Latina” (2019). El proyecto tuvo una duración del 01 de enero de 2017 al 30 de junio de 2019, y se llevó a cabo en la provincia de Pichincha y Manabí. El objetivo general del proyecto fue “contribuir en los procesos de inclusión educativa de las instituciones, implementar sistematizas y monitorear la fase inicial de comunidades de aprendizaje para determinar los resultados y brindar herramientas a la comunidad educativa (Grupo Faro, 2019)”. El objetivo final es en base a los resultados poder proponer el proyecto de comunidades de aprendizaje como política pública en Ecuador. Los datos entregados por Comunidades de Aprendizaje Ecuador, muestran que existen 16,025 beneficiarios directos de este proyecto, 100% de docentes implementan 3 actuaciones educativas de éxito y se han realizado en total 3,164 actuaciones educativas (Comunidades de aprendizaje ecuador, 2019).

El análisis propuesto por Toscanini, Aguilar & García (2016) en base al diagnóstico de las políticas públicas de educación en Ecuador, revela que los cambios propuestos en política pública en los últimos años, han aportado mayor importancia a la parte humana de los estudiantes, dándole mayor importancia al desarrollo del talento humano, la búsqueda de

inclusión y a la formación integral de los estudiantes. Estos cambios, son indicadores de que la educación en Ecuador busca un cambio lo que facilita la entrada del proyecto de comunidades de aprendizaje en convertirse en una política pública. Segovia (2019), menciona que la necesidad de corregir el déficit estructural de la calidad de aprendizaje, y la necesidad de incluir a todos los miembros dentro del aprendizaje, da paso por completo a el proyecto de comunidades de aprendizaje. Adicionalmente, la ex directora del Grupo Faro y ahora ministra de educación, Monserrat Creamer, relata que el proyecto de comunidades de aprendizaje es una propuesta efectiva ya que; tuvo gran éxito en Europa y forma parte de “las recomendaciones del Parlamento Europeo para superar el fracaso escolar y desigualdad en la educación” (Creamer en Segovia, 2019). Además, involucra a la comunidad educativa ya que se basa en aprendizaje dialógico, integrando los aspectos culturales y sociales de los estudiantes; y proporcionan un cambio en las instituciones educativas que es fundamental para la formación del siglo XXI en donde se requieren diversas destrezas (Creamer en Segovia, 2019)”. Junto con los objetivos propuestos por el Grupo Faro con respecto al proyecto de comunidades de aprendizaje, se elaboró el Manifiesto REDUCA (2019) “La educación debe ser una prioridad” para el ministerio de educación, en donde se priorizan los siguientes apartados: 1) garantizar trayectorias completas, 2) garantizar aprendizaje con sentido, 3) Potenciar el rol de docentes y directivo, 4) sumar esfuerzos por medio de alianzas, 5. Ir más allá de las pruebas estandarizadas.

La revisión de la literatura con respecto a las comunidades de aprendizaje, revelan que este es un proyecto que tienen sustento científico, ha sido desarrollado por más de 30 años y tiene el respaldo de varios gobiernos e instituciones que han observado las mejoras que este proyecto aporta al sistema educativo. Con respecto a Ecuador, las reformas ministeriales y a los objetivos del Grupo Faro y del Ministerio de Educación, proyectan un acercamiento al

cambio dentro del sistema educativo hacia la inclusión, la deserción escolar, el aprendizaje significativo, y la integración de las comunidades dentro del aprendizaje.

Planteamiento del problema

Tomando en consideración la realidad educativa de Ecuador, la equidad y la calidad de la educación siguen siendo un problema a tratar. El desafío de este proyecto se consolida en la eficacia de la implementación a largo plazo. Esto se debe a que para obtener resultados se debe aplicar el programa como política pública para garantizar que este se mantenga y se implemente a nivel nacional. Es por esto que para que la implementación sea exitosa, se necesita del acompañamiento de las organizaciones internacionales creadoras de comunidades de aprendizaje y la capacitación docente, para que Grupo Faro, elabore el programa y logre implementarlo de la manera más óptima. A continuación, se realizó una investigación sobre los antecedentes de Grupo Faro, y porque esta fundación fue destinada a la implementación de este proyecto en Ecuador.

DINAMICA Y ORGANIZACIÓN

Historia y contexto

Grupo Faro (Fundación para el Avance de las Reformas y Oportunidades) fue consolidado en diciembre de 2004 en Ecuador, fue fundado como

un centro de políticas públicas independiente, apartidista y laico, de la mano de un grupo de ciudadanos convencidos de la importancia de contar con un espacio común que apoye y promueva la participación del Estado, la sociedad civil y el sector privado para proponer, implementar y monitorear políticas públicas que favorezcan el desarrollo local, nacional y regional equitativo y responsable (2019).

El Grupo Faro se caracteriza por ser apartidista, es decir, no pertenece a ningún partido político, sin embargo, este no es un grupo apolítico, ya que, a pesar de no pertenecer a ningún partido político, participa de manera activa en la política. Su participación dentro de la política se da en la promoción y ayuda de creación de políticas públicas independientes. De acuerdo con Aguilar & Lima (2009), “las políticas públicas son cursos de acción destinados a la solución de problemas”. Se caracteriza también por ser laico, es decir no pertenece a ningún movimiento religioso, ni se rige por leyes clericales. Como se menciona en Grupo Faro (2019), la organización fue fundada con la intención de ayudar al desarrollo del Ecuador a través del apoyo en los siguientes sectores: “un Estado inteligente y autónomo, una sociedad civil dinámica y solidaria; y un sector privado emprendedor y productivo”. Para así, generar políticas públicas que promuevan el desarrollo, la democracia y el bienestar. Grupo Faro se consolida en momentos de inestabilidad política, y se inaugura con la participación de dos proyectos, que paulatinamente se convirtieron en más de treinta proyectos en los cuales se trabajó en la creación de políticas públicas en las áreas de educación, finanzas, medio ambiente y gestión pública. Grupo Faro se rige por los siguientes valores: transparencia, integridad, eficiencia, compromiso, innovación, independencia, colaboración y pluralismo (2019).

A lo largo de los años, Grupo Faro ha participado en el desarrollo de varias políticas públicas, con el apoyo de diferentes “instituciones de Gobiernos Autónomos Descentralizados, Sociedad Civil, Sector Privado y Gobierno Nacional, al igual que con Ministerios y otras instituciones públicas, entidades académicas y otras organizaciones de la sociedad civil” (Grupo Faro, 2019). A lo largo de su trayectoria de igual manera ha participado en la investigación y observación de diferentes proyectos públicos y privados y en diferentes ámbitos.

En el 2014, Grupo Faro obtuvo un reconocimiento por parte de Think Tanks and Civil Societies (TTCSP), creado por la Universidad de Pennsylvania, en donde se le dió el siguiente reconocimiento: “centro de pensamiento número 13 de Centro y Sur América y ocupó en puesto 24 en la categoría de Transparencia y Gobernanza entre los Think Tanks a nivel mundial” (Grupo Faro, 2019). También ha obtenido reconocimiento por la organización internacional Transparify, en donde se les dio el máximo reconocimiento de cinco estrellas por transparencia (Grupo Faro, 2019). La participación del Grupo Faro se mantiene en las siguientes provincias: Esmeraldas, Pichincha, Sucumbíos, Galápagos, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Guayas, Loja, Azuay, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Chimborazo, Tungurahua, Pastaza, Cotopaxi, Napo y Orellana. Su trayectoria dentro del Ecuador se ha llevado a cabo en base a la siguiente misión “centro de pensamiento número 13 de Centro y Sur América y ocupó en puesto 24 en la categoría de Transparencia y Gobernanza entre los Think Tanks a nivel mundial” (Grupo Faro, 2019).

Las áreas de trabajo que maneja grupo faro desde el 2004 son los siguientes: 1. Ciudadanía y Democracia; trabajando en el área de democracia y participación, y con los gobiernos locales. 2. Desarrollo social y equidad; trabajando con la equidad social de educación, género y salud. 3. Recursos naturales; trabajando con industrias extractivas, y abogando por el medio ambiente. 4. Evaluación de políticas y programas; evaluando la política y sus programas de manera formativa, sumativa y evaluación de impacto. 5. Gobierno y Transparencia; involucrándose en las finanzas públicas y en proteger la transparencia. 6. Ciencia, Innovación y Tecnología, trabajando directamente con instituciones que promuevan la innovación tecnológica y científica. 7. Desarrollo sostenible: promover políticas públicas sostenibles (Grupo Faro, 2019).

Actualmente, el Grupo Faro, se mantiene activo en la participación de diferentes proyectos de política pública, entre ellos las siguientes cinco áreas programáticas: 1.

Democracia, Transparencia y Ciudadanía Activa, en donde participan en el proyecto: Ecuador Decide, el cual promueve el acercamiento político por parte de los ciudadanos, para obtener resultados más conscientes en el proceso electoral. 2. Desarrollo Sostenible y Ciudades en donde participa en los proyectos: ODS Territorio Ecuador, Sociedad Civil y ODS y Datos Ciudadanos para los ODS. De manera global, estos proyectos buscan una adecuada implementación de las ODS en comunicación con la sociedad, y con el objetivo de mejorar su calidad de vida. 3. Área de Educación, en donde participa en el proyecto: Comunidades de aprendizaje, el cual busca la cohesión social e inclusión para mejorar el rendimiento académico. 4. Investigación y evaluación de políticas. 5. Sociedad Civil a través del proyecto UNOS, el cual busca promover diálogo basado en evidencia entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y Universidades, con el fin de fortalecer la relación entre el Estado y la sociedad (Grupo Faro, 2019). En sus quince años de trayectoria, Grupo Faro, ha logrado implementar varios proyectos de política pública, entre ellos, Ciudadanía Móvil, que trabaja en la efectiva inserción de las tecnologías de la comunicación celular en el área rural y urbana. A su vez, Grupo Faro, también brinda servicios de capacitación y asistencia técnica, evaluación, estudios cuantitativos y cualitativos y levantamiento de información. Estos servicios, son brindados con la finalidad de mejorar la calidad e implementación de las políticas públicas.

Fundadores

De acuerdo con Think Tank (2019), Los siguientes son los miembros fundadores del grupo Faro: Orazio Bellettini, Elizabeth Linn Coombs, Brunella Bellettini, María José Gil Llorenti, Jorge Alberto Ramírez, Fernando Straface, Álvaro Vivanco, Diego Grijalva, Vinicio Kar Atamaint, Camilo Páez Quevedo, María Paula Romo, Carolina Vizcaíno. Actualmente Ana Patricia Muñoz, es la Directora Ejecutiva de Grupo FARO.

Tipo de liderazgo

El Grupo Faro tiene un modelo de organización sin fines de lucro. De acuerdo con Natura Life (2019) “las asociaciones sin fines de lucro son asociaciones formadas mediante el acuerdo entre cinco o más personas físicas o jurídicas (morales) para desarrollar o realizar actividades de bien social o interés público con fines lícitos y que no tengan como propósito obtener beneficios monetarios o apreciables en dinero para repartir entre sus asociados”. La organización, se encuentra dividida por áreas y ya no por ejes como se organizaba anteriormente. Grupo Faro, cuenta con 53 empleados, y dentro de la organización, hay un consejo directivo, la dirección ejecutiva, consejo ejecutivo y consejo ejecutivo ampliado. Analizando el estilo de organización, la misión y visión de la organización se podría decir que el tipo de liderazgo aplicado es el, liderazgo transformacional. Haciendo referencia a la EAE Business School (2019), las características del liderazgo transformacional son: “fomentar la participación creativa de los trabajadores, valorar las capacidades humanas, empatía y sentido de comunidad con los demás, motivación, inspiración y buscar la transformación”. Este estilo de liderazgo está ligado a organizaciones sin fines de lucro, y a proyectos comunitarios.

Tomando en cuenta el contexto educativo del Ecuador, el trasfondo cultural y científico del proyecto, y el contexto histórico del Grupo Faro, se propusieron las siguientes soluciones específicas, que permitan el salto del proyecto a convertirse en una política pública.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Soluciones específicas

Si bien es cierto que el Proyecto Comunidades de Aprendizaje, tiene un respaldo de más de 30 años de investigación y práctica, la realidad educativa de cada país y sus desafíos son diferentes, por lo que el verdadero reto comienza al implementar el proyecto como tal. Al analizar la realidad educativa ecuatoriana, hemos evidenciado que el principal desafío es:

Consolidar el proyecto Comunidades de Aprendizaje de manera sustentable y a largo plazo. Para abordar este complicado desafío, hemos propuesto las siguientes posibles soluciones. 1. Hacer de Comunidades de Aprendizaje una Política Pública, 2. Apoyo de organizaciones internacionales para su adecuada implementación, y 3. Capacitación docente sobre cómo implementar CdA dentro del aula y dentro de la escuela.

De acuerdo con SENPLADES (2011) “con el fin de promover, proteger y hacer efectivos los derechos fijados en la Constitución, el EBDH integra los estándares y principios de derechos humanos en las políticas, planes, programas y proyectos públicos” (p.7) Como gobierno, para saber cuáles son las demandas de la sociedad y cuál es la realidad social, los gobiernos se apoyan de las cifras recolectadas como indicadores de que áreas están en desarrollo, cuales necesitan apoyo y cuales han sido exitosas. El informe general PISA (2018), en base al análisis de políticas públicas que han funcionado en otros países, recomienda la creación de políticas que promuevan la participación de los padres y comunidad en las actividades escolares

existe evidencia que indica que la mayor participación de los padres en las actividades escolares tiene efectos positivos (SUMMA, 2018) (...)Se ha demostrado que las políticas y prácticas escolares destinadas a fomentar la participación de los padres o representantes promueven comportamientos y actitudes positivas en la institución educativa entre Los estudiantes; además de tener una incidencia en la mejora del rendimiento de los estudiantes, en países como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Alemania, Chile, Perú y México (Avvisati, Gurgand, Guyon, y Maurin, 2014; Berlinski, Busso, Dinkelman, y Martinez, 2016; Dizon-Ross, 2018) p. 128).

Es aquí, en donde el proyecto de Comunidades de Aprendizaje, calza perfectamente como una respuesta a la búsqueda de una política pública que integre la comunidad dentro del aula. Además, responde al “primer objetivo del Plan Nacional de Desarrollo (2017)

«garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas». Garantizar el derecho a una educación de calidad para todos y durante toda la vida” (Informe PISA, 2018). El sustento científico del proyecto CdA, ha demostrado que al aplicar las siete claves (diálogo igualitario, inteligencia cultural, transformación, dimensión instrumental y creación de sentido) del proyecto; en el área académica, se evidencia un aumento en el desempeño académico de los estudiantes, al igual que sus resultados, y se logra reducir los índices de repetición, abandono y fracaso escolar. Además, aumenta el sentido de pertenencia y la calidad del aprendizaje a través del aumento de la participación de todos los miembros dentro de la comunidad escolar. Dando como resultados a largo plazo: mejora de calidad de vida y mayor inserción laboral (2019).

Al ser este un proyecto que se busca implementar por primera vez en el Ecuador, es fundamental que la aplicación del mismo se da en colaboración con las organizaciones que han aportado con la investigación científica del mismo, y con su correcta implementación en diferentes países. Por eso, es fundamental contar con el apoyo de CREA, reduca, instituto Natura y el apoyo del Ministerio de Educación y Educa Ecuador. Como se mencionó anteriormente El Centro de investigación CREA(2015) se fundó con el objetivo de generar una investigación científica capaz de identificar teorías y prácticas superadoras de desigualdades y formar profesionales de la máxima excelencia docente e investigadora, provenientes de diferentes etnias, géneros, edades y clases sociales”. A su vez, “La Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación” (2015) está compuesta por organizaciones provenientes de catorce países latinoamericanos, las que trabajan por un objetivo común: garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes de la región el derecho a una educación pública inclusiva, equitativa y de calidad”. Estas organizaciones, han tenido un aporte fundamental en el desarrollo de las Comunidades de Aprendizaje. El apoyo de estas organizaciones para implementar el proyecto es fundamental ya que se necesita de

sus conocimientos, destrezas, técnicas y capacitación para poder dar cuerpo a este proyecto y que el mismo sea funcional, obtenga resultados positivos y sea sustentable a lo largo del tiempo. Adicionalmente, sería de gran aporte contar con el apoyo de Educa Ecuador, tomando en cuenta que el propósito de esta organización es de mejorar la calidad educativa del país, y que cuenta con servicios educativos orientados tanto a padres de familia como a docentes y autoridades (Educa Ecuador, 2019). De la misma manera, al ser este un proyecto ligado directamente al área educativa, el apoyo del ministerio de educación es crítico. Sin el apoyo del Ministerio de Educación, el proyecto no podría implementarse en escuelas del gobierno y mucho menos como parte de una política pública.

Por último, para que el proyecto sea exitoso, es indispensable que tanto los docentes como la institución obtengan la capacitación óptima para poder implementar CdA dentro de su comunidad. De acuerdo con Comunidades de Aprendizaje (2019) “los profesores tienen que estar preparados para saber argumentar sobre su práctica y distinguir entre opiniones y conocimientos científicos”. Para poder implementar el proyecto los docentes y la institución debe tener conocimiento sobre las actuaciones educativas de éxito y sus microcomponentes, al igual que las siete claves sobre las cuales se construye la base científica que sustenta este proyecto a largo plazo. A largo plazo sería fundamental que todos los docentes reciban esta capacitación y entrenamiento; pero tomando en cuenta la realidad educativa y el hecho de que el mayor porcentaje de escuelas son financiadas por el gobierno; la capacitación docente debería ser focalizada en ellos. Para esto, es fundamental que dentro del presupuesto destinado a la educación, se agregue como plan de acción destinar para el programa de capacitación docente en las herramientas de comunidades de aprendizaje.

El crear comunidades de aprendizaje como política social, el tener el apoyo de las organizaciones internacionales responsables de la creación del mismo, y capacitar exhaustivamente a los docentes y a las instituciones; son los medios esenciales para dar pies y

forma a este proyecto; y que sus resultados e incidencias en países como España, Brasil y Chile; se vean reflejados de la misma manera en nuestro país, mejorando así la calidad educativa y cerrando las brechas de la desigualdad.

Tabla 1

Cuadro comparativo de otras alternativas y evaluación de su viabilidad

Otras alternativas	Viabilidad
Conseguir financiamiento de instituciones locales, que apoyen al desarrollo del proyecto.	En base a la realidad educativa analizada, el financiamiento de instituciones locales de igual manera debe tener el respaldo de organizaciones internacionales que den credibilidad y sustento al proyecto. Por lo que sea importante que se cree una alianza entre las organizaciones internacionales y las instituciones locales para implementar el proyecto.
Implementación de CdA de manera individual y a elección.	Las instituciones educativas que estén interesadas en el proyecto pueden acoplarlo de manera independiente y en base a los recursos e información que tengan. Sin embargo, si el proyecto no se implementa de manera adecuada, los resultados pueden no ser los esperados. En el caso de que el proyecto se implante de manera adecuada, la institución

	educativa saldría beneficiada, pero la realidad educativa no se vería afectada de manera positiva, ya que en comparación a las demás instituciones esta sería una minoría.
--	--

Figura 1. Se realiza un breve análisis sobre diferentes alternativas como propuestas de implementación del proyecto comunidades de aprendizaje como política pública, tomando en cuenta su ejecución y viabilidad.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la educación en el Ecuador y en el mundo se encuentra en constante cambio, todavía queda un largo camino por recorrer. Este análisis de la realidad educativa de Ecuador y del éxito que CdA ha tenido en varios países revela que, para poder tener un cambio completo en la educación, no solo se debe analizar la parte económica, pero darle importancia al contexto social y cultural. La implementación de este proyecto en países de Europa, han tenido grandes éxitos de manera sustentable y a largo plazo; mejorando así la calidad de educación, el rendimiento académico, la desigualdad social y la relación dentro del aula como dentro de las comunidades. CdA con el apoyo de investigación científica ha consolidado un programa confiable que fomenta el pensamiento crítico, el intercambio de ideas a través del aprendizaje dialógico, el respeto y la inclusión. Estos resultados positivos, son los indicadores en base a los cuales Grupo Faro, busca atender a las necesidades propuestas por PISA de crear política pública que involucre al núcleo familiar de los estudiantes, para obtener mejores resultados académicos y a largo plazo mejorar la realidad socioeconómica de las personas. Las soluciones propuestas, atienden de manera directa a la realidad educativa del país, y apuntan a un manejo sustentable y viable del proyecto; que al implementarse de manera correcta; va a lograr convertirse en política pública y eventualmente, ser una de los indicadores nacionales del éxito académico y de la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, A., Prados, M. & Gómez, M. (2015). La experiencia del voluntariado universitario en las tertulias dialógicas de las comunidades de aprendizaje. *Revista de docencia Universitaria* 13 (2), 249-267
- Álvarez, P. (2015). Comunidades de aprendizaje en Latinoamérica: Transferibilidad de las actuaciones educativas de éxito. *Universidad de Barcelona*.
http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/65706/1/PAC_TESIS.pdf
- Aubert, A., Garcia, C. & Racionero, s. (2014) Dialogic learning, *Cultura y Educación*, 21:2, 129-139, DOI: [10.1174/113564009788345826](https://doi.org/10.1174/113564009788345826)
- Barrera Erreyes, H. M., Barragán García, T. M., & Ortega Zurita, G. E. (2017). La realidad educativa ecuatoriana desde una perspectiva docente.
- Beatriz, C. (2001). Vygotsky: Enfoque sociocultural. *Educere*, 5 (13), 41-44.
- Carol, R., Prados, M. & Aguilera, A. (2014). *El proyecto INCLUD-ED: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación*. (82) 31-41.
- CIPPEC. (2019). *Comunidades de Aprendizaje*.
<https://www.cippec.org/proyecto/comunidades-de-aprendizaje/>
- CIPPEC. (2019). *Las tertulias dialógicas literarias potencian el hábito lector de los alumnos*. <https://www.cippec.org/textual/las-tertulias-dialogicas-literarias-fortalecen-el-habito-lector-de-los-alumnos-y-potenciando-sus-aprendizajes/>
- Comunidad de Aprendizaje. (2019). *El Proyecto*.
<https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/el-proyecto>
- Comunidad de Aprendizaje. (2019). *Actuaciones Educativas de Éxito*.
<https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/actuaciones-educativas-de-exito>
- Comunidades de aprendizaje. (2019). *¿Qué son las comunidades de aprendizaje?*
<https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/>

[Comunidades de aprendizaje Ecuador. \(2019\). Noticias recientes. http://www.cdaecuador.org/](http://www.cdaecuador.org/)

CREA. (2015). Sobre Nosotros. <https://crea.ub.edu/index/about/?lang=es>

Díez, J., y Garcia, R. (2010). Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. Monográfico sobre Comunidades de Aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 67 (24), 19-30.

Domínguez, F. (2017). Génesis y evolución de las Comunidades de Aprendizaje como modelo de inclusión y mejora educativa en Andalucía. *Doctorado de investigación en Humanidades, Artes y Educación*. UCLM.

EAE Business School. (2019). *El liderazgo transformacional*. <https://www.eaprogramas.es/empresa-familiar/que-es-el-liderazgo-transformacional>

Fernández, A. (2015). Comunidades de aprendizaje y sus contextos de origen. Universidad de Valladolid. *Revista Lugares de Educación*, 5 (11), 211-223.

Formación y estudios. (2017). *Beneficios de pertenecer a una comunidad de aprendizaje*. <https://www.google.com/amp/s/www.formacionyestudios.com/beneficios-pertenecer-una-comunidad-aprendizaje.html/amp>

Grupo Faro. (2019). *Nuestra Historia*. <https://grupofaro.org/nosotros/#1543887946957-2ea7b391-e841>

Grupo Faro. (2019). *Conócenos*. <https://grupofaro.org/>

Grupo Faro. (2019): *Comunidades de aprendizaje*. <https://grupofaro.org/areas-de-trabajo/comunidades-de-aprendizaje/>

Grupo Faro. (2019). *Grupo FARO entrega el Manifiesto REDUCA bajo la consigna «La Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Resultados de PISA para el desarrollo*. http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/CIE_InformeGeneralPISA18_20181123.pdf

Instituto Natura. (2019). *Base Científica*. Comunidades de Aprendizaje. de <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/base-cientifica>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). *La educación en Ecuador: logros*

alcanzados y nuevos

desafíos. <https://miusfv.usfq.edu.ec/d2l/le/enhancedSequenceViewer/114997?url=https%3A%2F%2F694e79cd-d045-4c91-8651-d6dcb222f884.sequences.api.brightspace.com%2F114997%2Factivity%2F1225745%3FfilterOnDatesAndDepth%3D1>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). *Educación en Ecuador Resultados de PISA para Desarrollo.* http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/CIE_InformeGeneralPISA18_20181123.pdf

Naturallife. (2019). *¿Qué es una organización sin fines de lucro?*

<http://www.fundacionnaturalife.org/que-es-una-organizacion-sin-fines-de-lucro/>

Racionero, S. y Padrós, M. (2010). The Dialogic Turn in Educational Psychology. *Journal of Psychodidactics.* 15(2), 143-162.

REDUCA. (2015). *Somos Reduca.* <https://reduca-al.net/nosotros>

REDUCA. (2019). *La educación debe ser una prioridad en América Latina.*

Recuperado

de <https://www.reduca-al.net/noticias/la-educacion-debe-ser-una-priori-1746>

Regader, B. (2019). La teoría sociocultural de Lev Vygotsky. *Psicología y mente* <https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>

Saso, C., Pérez, O. (2003). Las comunidades de aprendizaje: un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. *REDALYC*, 17 (3), 91-103.

Segovia, F. (2019). Comunidades de aprendizaje: eficacia, equidad y cohesión social. *El*

telégrafo. Recuperado de

<https://www.ehu.eus/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/808/680>

SENPLADES. (2011). Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales.

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Gu%C3%ADa-para-la-formulaci%C3%B3n-de-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-sectoriales.pdf>

Think Tank. (2019). *Grupo Faro*. Recuperado de <https://ottd.onthinktanks.org/think-tank/ec-grupo-faro/>

Toscanini, S., Mauro, A. & García, R. (2016). Diagnóstico de las políticas públicas de la educación superior en el Ecuador. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(3), 161-178.

UtopiaDream. (2019). *Comunidad de Aprendizaje ¿Qué es y qué no es?*

<http://utopiadream.info/ca/presentacion/%c2%bfque-es-y-que-no-es/>